CATEGORÍA: Envejecimiento de la población

Palanca #34

Personas longevas, aprendizaje continuo

Es una demanda sentida por los adultos mayores el tener la posibilidad de adquirir un conocimiento formal y reconocido, que les otorgue nuevas herramientas y saberes, como también les permita romper con barreras a las cuales se enfrentan día a día, como por ejemplo la brecha digital, que muchas veces producen una automarginación.

Si bien los grupos de la tercera edad tienen la posibilidad de participar en talleres y cursos que ofrecen tanto los gobiernos locales como algunas instituciones de educación superior, la mayoría de ellos están enfocados en una educación recreativa, que proporciona una instancia de socialización, pero deja de lado el aprendizaje formal en alguna disciplina como también la generación de vínculos intergeneracionales.

Existe por parte de este grupo etario un interés de comenzar y/o continuar su aprendizaje formal tanto en universidades como en centros de formación técnica, donde el conocimiento adquirido forme parte de un currículum formal. Además, les permita generar vínculos intergeneracionales entre ellos y jóvenes, dado que compartirían un mismo espacio de aprendizaje, generándose un enriquecimiento mutuo.

Es así como la promoción de la educación continua es una demanda que debe ser considerada por las instituciones de educación superior tanto públicas como privadas. Se deberá por tanto avanzar en la promoción de políticas de inclusión para la educación continua de personas de la tercera edad a través de cupos, ya sea por asignatura y/o carrera. Cada institución deberá elaborar una política clara que contemple criterios de selección. Entre ellos podría mencionarse el lugar de residencia y cercanía con la institución educacional. También se podrían considerar políticas de becas, las que pueden ser a través de una alianzas público- privadas.

Dentro de los actores claves para la implementación de esta iniciativa están las instituciones de educación superior públicas y privadas, Ministerio de Educación y organizaciones sin fines de lucro.